

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
IMBASISTEM COMPAÑÍA LIMITADA. CELEBRADA EL DÍA 09 DE MARZO
DEL 2020**

En la ciudad de Ibarra el día 09 de marzo del 2020, en el domicilio de la compañía ubicada en la Calle Olmedo y Velasco, a las 10:00 horas, se reúnen los accionistas de la Compañía **IMBASISTEM CIA. LTDA.** Por sus propios y personales derechos.

**LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **IMBASISTEM CIA. LTDA.** CELEBRADA
EL 09 DE MARZO DEL 2020**

NOMBRE DEL ACCIONISTA	PARTICIPACIONES	%
Luis Patricio Aguinaga del Hierro	100	0.01%
Carlos Alberto Aguinaga del Hierro	100	0.01%
Maria Judith Aguinaga del Hierro	100	0.01%
Ligia Maria Del Hierro Girón	100.000	99.97%
TOTAL	1200	100%

Preside la reunión la Señora Maria del Hierro y actúa como Secretario el Ing. Carlos Alberto Aguinaga.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía en tal virtud y de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías, y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicios a la reunión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía.

La señora presidenta solicita a la secretaria de lectura al siguiente orden del día:

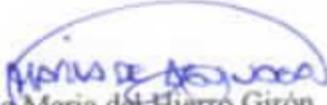
1. APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO 2019.
2. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO ECONOMICO 2019. ELABORADOS BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA Y DESTINO DE LAS UTILIDADES.

La totalidad de los accionistas manifiestan su conformidad con lo expresado por el señor secretario, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas queda aprobada por unanimidad. La presidenta declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

1. Con respecto al primer punto del orden del día pide la palabra el Señor Carlos Alberto Aguinaga y da a conocer el Informe a Gerencia de las labores ejercidas en el periodo económico anterior, así como las metas y objetivos propuestos para el próximo periodo económico. El Informe de Gerencia es aprobado por unanimidad.
2. Como segundo punto el Señor Carlos Aguinaga solicita se de lectura a los Estados Financieros del periodo económico 2019, los cuales fueron elaborados de acuerdo a Las Normas Ecuatorianas de contabilidad (NEC) Y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) los mismos que se encuentran razonables y comprensibles para los accionistas. Y solicita la aprobación de los mismos. Los estados financieros y sus resultados son aprobados por unanimidad.
3. Con respecto a las utilidades aprueban por unanimidad capitalizar para la adecuación del edificio que se esta construyendo.

No Habiendo Otro Asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción y elaboración de la presente acta, vencido el mismo reinstala la sesión, se da lectura al acta misma que es aprobada sin reforma ni modificación por todos los accionistas, quienes para constancia firman en unidad de Acto.

La presente Junta concluye a las 14:00 horas del mismo día.


Ligia Maria del Hierro Girón
PRESIDENTA


Ing. Luis Patricio Aguinaga del Hierro.
ACCIONISTA


Carlos Alberto Aguinaga del Hierro.
SECRETARIO ACCIONISTA


Dra. Maria Judith Aguinaga del Hierro
ACCIONISTA